

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTADORA OK BANANAS OKFRUITS S.A.

En el cantón Yaguachi, a 11 de marzo de 2019, en la oficina de la compañía ubicada en el sector Yaguachi Km 5 ½ vía al Pan, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%	NUMERO ACCIONES
Eduardo Cofre Acevedo	6250,00	6250,00	25%	6250
Emilio Muñoz Acevedo	6250,00	6250,00	25%	6250
Gonzalo Muñoz Acevedo	6250,00	6250,00	25%	6250
Rodrigo Muñoz Acevedo	6250,00	6250,00	25%	6250
<b>TOTAL</b>	<b>25000,00</b>	<b>25000,00</b>	<b>100%</b>	<b>25000</b>

El accionista, Eduardo Cofre Acevedo, es representado en esta junta general, por el señor Gonzalo Muñoz Acevedo, de acuerdo a las cartas poder, que se agregan al expediente de esta junta general.

Encontrándose representado la totalidad del capital social, los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios; así mismo, por unanimidad, resuelven elegir como presidente de esta junta general al señor Gonzalo Muñoz Acevedo, y como secretaria ad hoc la Sra. Lorena Quisilema Cadena.

Los accionistas deciden por unanimidad, tratar el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO:** Conocimiento y resolución acerca de balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO DOS:** Conocimiento y resolución de los informes de presidente y Gerente General del ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO TRES:** Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO CUATRO:** Elección del Comisario Principal.

**PUNTO CINCO:** Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

**PUNTO SEIS:** Contratación del Auditor Externo para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

Se pasa a conocer y resolver el orden del día.

**Primer Punto:** Los accionistas pasan a conocer los balances y estados financieros del ejercicio fiscal cerrado al 31 de diciembre del 2018; luego de lo cual, por unanimidad, el capital social resuelve aprobarlos.

**Segundo Punto:** Los accionistas pasan a conocer los informes del informe del presidente y Gerente General sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018; luego de lo cual, por unanimidad, el capital social resuelve aprobarlos.

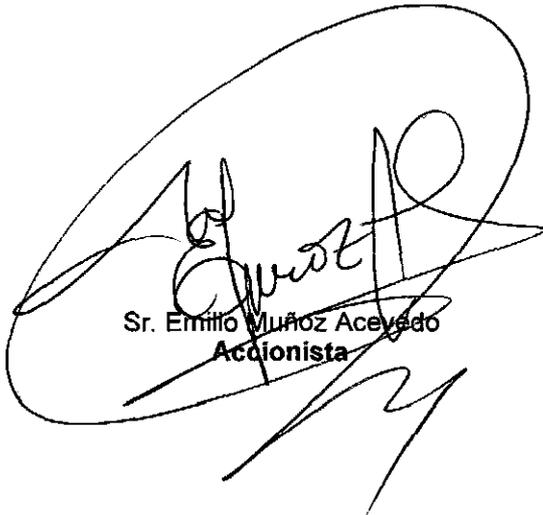
**Tercer Punto:** El Presidente de esta junta general, explica que, de acuerdo al balance, el ejercicio económico del año 2018, arroja una utilidad de diez mil cuatrocientos sesenta y nueve con 50/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 10,469.50), según consta en los balances; por unanimidad, los accionistas resuelven que ese valor no se distribuya a los accionistas, y sea depositado en una cuenta de la compañía, a criterio del Gerente General.

**Cuarto Punto:** El capital social resuelve elegir por unanimidad a la Ing. Gabriela Peralta como Comisario Principal de la Compañía, quién estatutariamente ejercerá su cargo por el período de un año.

**Quinto Punto:** El capital social, pasa a conocer el Informe detallado sobre la Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

**Sexto Punto:** El capital social, por unanimidad, resuelve encargar al Representante Legal de esta compañía el contratar al Auditor Externo para la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019.

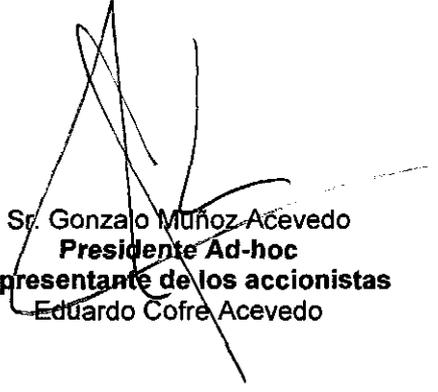
Absueltos todos los puntos del orden del día se da un receso de 30 minutos para redactar el acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los accionistas, en los términos que aquí constan.



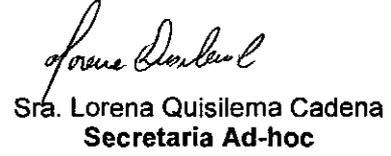
Sr. Emilio Muñoz Acevedo  
Accionista



Sr. Rodrigo Muñoz Acevedo  
Accionista



Sr. Gonzalo Muñoz Acevedo  
Presidente Ad-hoc  
Representante de los accionistas  
Eduardo Cofre Acevedo



Sra. Lorena Quisilema Cadena  
Secretaria Ad-hoc